

CONSUELO DÍAZ



“Estábamos esperando que abriera”

“Estamos muy contentos de que hayan vuelto a abrir, lo estábamos esperando”, declaró Consuelo quien visitó las instalaciones con motivo del cumpleaños de su hijo Edwin, quien ya “echaba de menos a los leones, los leones marinos y quería abrazar a cualquier animal” ■

ADRIAN KOPERNIK

“Todavía tengo la foto en la escalera”

Adrian visitó Loro Parque acompañado de su padre y su madre hace 25 años. “Todavía tengo la foto en la escalera y recuerdo ese momento”. Ayer quiso repetirlo y se tomó una instantánea en el mismo lugar con su mujer y su hijo pequeño ■

ÁNGEL MARRERO



“No hay mejor plan en esta pandemia”

Residente en La Laguna, cuando se enteró que volvía a abrir, Ángel pensó que no había mejor plan en esta pandemia y llevó a su familia a disfrutar de Loro Parque, un lugar al que definió como “un símbolo de nuestra tierra, porque al fin y al cabo, ¿quién no lo conoce?” ■



UNAS 2.000 PERSONAS VISITARON AYER LAS INSTALACIONES, QUE PERMANECIERON CERRADAS DURANTE 13 MESES COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA. F. Pallero

actual situación sanitaria por la pandemia de COVID-19, Loro Parque reabrió ayer al público. Cerca de 2.000 personas, según indicó la organización, disfrutaron de los exuberantes jardines y espacios verdes, además de las diferentes especies y ecosistemas de los cinco continentes.

El recinto abre de jueves a lunes porque martes y miércoles está reservado para turistas de crucero y por el momento, algunos de los servicios que eran habituales, como el de fotografía, se encuentran suspendidos. Hasta que la situación se acomode, solo habrá un par de locales de souvenirs abiertos, un restaurante y dos kioscos. No obstante, está permitido llevar alimentos preparados, dado que se han habilitado lugares específicos para poder comer.

RESPECTO A LOS ESPACIOS Y LAS NORMAS

En los diferentes shows también se respetaron los espacios señalados y el personal del parque que estuvo pendiente en todo momento se cumplieran las normas impuestas por la COVID-19 y llamaba la atención a quien, por ejemplo, no llevara la mascarilla puesta de forma correcta: “It’s for your safe” (es por su seguridad) le espetó una trabajadora a una

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LLEVA CONDUCIENDO EL TREN 26 AÑOS. PARA ÉL, VOLVER A TRABAJAR “ES COMO UN REGALO DE REYES”

mujer de habla inglesa.

La alegría no fue únicamente para los usuarios, sino compartida con los trabajadores. José Antonio Hernández Hernández lleva conduciendo el tren de Loro Parque desde el verano de 1996. “Para mí volver hoy a trabajar fue como un regalo de Reyes, porque yo no estaba acostumbrado a estar en casa”, confesó.

A la pandemia, se le unió que vivía en una casa de campo, se mudó a un piso “y ahí empezaron los problemas porque me entró un poco de ansiedad que, por suerte, ya está superada”.

José Luis ha cambiado la rutina del último año de levantarse, ir a caminar y por la tarde ve la tele, a volver al trabajo de siempre, que ya echaba mucho de menos, igual que a sus compañeros. “Nunca ha tenido problemas con los clientes ni con los trabajadores, todos me quieren, los



conozco a todos, porque la mayoría han empezado después que yo”, sostuvo.

Lo único que ha cambiado de su quehacer diario tiene que ver con las medidas de seguridad e higiene. Así, una vez que se bajan los pasajeros del tren tiene que limpiar los asientos con gel hidro-

alcohólico y papel. Nada que le suponga un problema. Los horarios del servicio también se han modificado. El año pasado se iniciaba a las 08.45 y culminaba a las 18.45 y ahora empieza a las 09.30 y finaliza a las 17.30 horas. “Es obvio, porque todavía no hay tanto turismo”, recalzó el conductor.



Autoridad Portuaria
de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LOS SIGUIENTES PUESTOS DE TRABAJO:

UNA PLAZA FIJA TÉCNICO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

Se requiere formación académica de Diplomatura, Ingeniería Técnica o Formación profesional de Grado Superior. Buscamos profesional con amplios conocimientos y experiencia en el ámbito de la comunicación corporativa y la gestión de redes sociales. Persona creativa, con habilidades analíticas, buen criterio estético, excelentes habilidades de comunicación, manejo de herramientas de diseño gráfico y capacidad para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 – S/C de Tenerife – 38001, y en la página Web: www.puertostetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2021

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE

FIESTAS DE MAYO | Los orígenes del símbolo de la capital

CRÓNICA

José Manuel Ledesma Alonso

La Cruz Fundacional de Santa Cruz, la que el 3 de mayo de 1494 clavó el Adelantado Alonso Fernández de Lugo en la playa de Añazo para celebrar la misa de acción de gracias, permanecería en la orilla del mar, al naciente de la plaza de la Iglesia (Concepción), soportando lluvia, sol y maresía hasta que en 1745 el alcalde la entronizó en una capilla, llamada De la Santa Cruz. Como en 1794 la capilla fue demolida para ampliar la inmediata Carnicería, la Cruz se colocó junto a la puerta de la ermita de San Telmo, hasta que en 1850 el fraile dominico Lorenzo Siverio la trasladó al Hospital Civil, valorando lo que aquel antiguo símbolo representaba para la población.

Pero no sería hasta 1871 cuando los habitantes de Santa Cruz comenzaron a sentir gran interés por el testigo fundacional de su Historia, ya que la reclamaban como suya el Ayuntamiento de La Laguna, alegando que debía estar en su Consistorio, junto al Pendón, y las autoridades de Marina, al considerar que les pertenecía, pues San Telmo era la ermita de los marinos. Tuvo que intervenir la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, informando el 19 de abril de 1873 que la Cruz de la Conquista pertenecía de hecho y derecho a Santa Cruz. Entonces, el alcalde Emilio Serra y Ruz inició los trámites para que fuera reconocida su titularidad municipal.

Al comprobar el estado lamentable en que se encontraba la venerada reliquia, el Ayuntamiento acordó en 1892 que fuera incrustada convenientemente en buena madera e introducida en un relicario de madera, níquel y cristal, y que en su parte superior figurara repujado el escudo de armas de Santa Cruz. Desde entonces, a su festividad se le otorgó carácter institucional y se encuentra en la iglesia de Nuestra Señora de La Concepción.

Cruz de Montañés

Como el Lugar y Puerto de Santa Cruz no tenía expuesto al público el símbolo epónimo por el que era conocido, Bartolomé Méndez Montañés, hijo y vecino del lugar, capitán de forasteros, síndico personero y uno de los más importantes comerciantes y navieros de la Villa, encargó una cruz de mármol que simbolizara dignamente el apelativo de la población. Fue realizada en el taller de Salvador de Alcaraz y Valdés, de Málaga, colocándola en 1759 la parte alta de la Plaza de la Pila (La Candelaria), sobre un pedestal en grada del mismo material. Cuando en 1929 se llevó a cabo la remodelación de la citada plaza, la Cruz de Mármol sería trasladada a la plaza de San Telmo, en el barrio de El Cabo. Con la apertura de la calle Bravo Murillo y la consiguiente desapa-



Cruz Fundacional. | E.D.



Cruz Verde. | E.D.



Cruz de San Agustín. | E.D.



Cruz de Santiago. | E.D.



Cruz del Señor. | E.D.



Cruz de Montañés. | E.D.

rición de la plaza de San Telmo, este sagrado símbolo iría a parar a su actual emplazamiento, en la plaza de la Iglesia, junto a la parroquia matriz de La Concepción, en un espacio ajardinado rodeado por una verja metálica.

Cruz de San Agustín

Los frailes agustinos que acompañaban a los conquistadores castellanos en 1494 establecieron un hospicio a las afueras de la Villa, actuales calles Puerta Canseco y San Francisco de Paula, mudándose en 1744 al camino real que iba a Paso Alto -actual calle La Marina-, donde fundarían un hospicio, colocando en su fachada una gran cruz de madera. Cuando en 1767 una Real Provisión suprimió el hospicio, y los frailes tuvieron que marcharse al convento de La Laguna, lo único que se conservó fue la cruz, por lo que el barrio sería conocido como Cruz de San Agustín, celebrando una fiesta cada 3 de mayo, con verbenas y puestos de turroneos.

En 1908, la comisión del citado barrio pidió al Ayuntamiento una pequeña parcela para construirle una capilla en aquel lugar, a lo que se opuso Tomás Clavijo y Castillo porque le quitaba la vista sobre la bahía, ya que había levantado su vivienda en el solar resultante del derribo del hospicio. La Cruz fue guardada en los depósitos municipales, cuando la familia Rodríguez López levantó su mansión en el citado solar -ca-

lle La Marina nº 57-, de donde fue rescatada por la Asociación Luz y Vida, de El Toscal, colocándola en el jardín que se encuentra en la confluencia de las calles La Marina y San Francisco, muy cerca de su emplazamiento original.

Cruz Verde

Colocada en la calle Cruz Verde en 1761 -también conocida como calle de las tiendas porque aglutinaba la mayor parte del comercio de la Villa-, esta cruz de tea, pintada de verde, puede estar relacionada con los descansos que se hacían durante el Vía Crucis callejero del Viernes Santo, entre la parroquia matriz de La Concepción y la iglesia de San Francisco. Aunque la cruz fue sustituida por otra de mármol, continuaría llamándose igual, lo mismo que a la calle. A esta cruz se le relaciona con la Gesta del 25 de Julio de 1797, ya que en aquella zona tuvieron lugar encarnizadas luchas callejeras en las que los milicianos tinerfeños obligaron a las tropas inglesas a refugiarse en el convento dominico de La Consolación, actual Teatro Guimerá. Por ello, cuando la procesión cívica que se celebraba hace años llegaba a este lugar, el concejal que portaba el Pendón se inclinaba en memoria de los tinerfeños que allí fallecieron.

Cruz del Señor

Fue colocada en 1754 en la confluencia de los caminos de La Laguna y San Sebastián, actuales

avenida Islas Canarias y Bélgica, como humilladero, lugar devoto situado en la entrada de un pueblo. Este lugar era utilizado como descanso de los cortejos fúnebres cuando se dirigían al cementerio, pues era costumbre que el ataúd fuese llevado a hombros desde el domicilio del finado. Tiempo que se aprovechaba para rezarle una oración a la vez que se recobraba el aliento y se reponían fuerzas. En 1940, cuando en este lugar se

creó la parroquia bajo la advocación de la Santa Cruz, recordando el primigenio nombre de iglesia más antigua de la ciudad, el arraigo de la devoción popular a la humilde cruz estaba tan identificado con el sentir del barrio que, sobre el nombre oficial de iglesia de la Santa Cruz, prevaleció el de la iglesia de la Cruz del Señor.

Cruz de Santiago

En el escudo de la Muy Noble, Leal e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, otorgado por Real Cédula el 28 de agosto de 1803, la insignia de color rojo de la Orden de Santiago que asoma detrás de la Cruz fundacional, y que atraviesa la tercera cabeza de león, se debe a que el día de la festividad del Apóstol, 25 de julio de 1797, los invasores ingleses al mando de Horacio Nelson fueron derrotados por las Milicias tinerfeñas, siendo Santiago nombrado como patrono de esta Ciudad.

Como también el apóstol Santiago es el patrón del Arma de Caballería, el capitán Fernando Zero Davidson tuvo la iniciativa de colocar la Cruz de Santiago en el risco de la altura, en la montaña de Paso Alto. Este histórico monumento, de 8 metros y rodeado de un hilo luminoso, fue realizado y montado por los soldados que en 1968 realizaban el curso de Promoción Obrera en el Regimiento Mixto de Ingenieros de La Cuesta. Gracias a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife que se encarga de su mantenimiento e iluminación, los vecinos y paseantes podemos recordar este legado histórico de la capital tinerfeña, a la vez que sirve de referencia a los pasajeros y tripulantes de los barcos que nos visitan.

(*) CRONISTA OFICIAL DE LA CIUDAD

**CONVOCA PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL SIGUIENTE PUESTO DE TRABAJO:****UNA PLAZA FIJA TÉCNICO DE COMUNICACIÓN E IMAGEN**

Se requiere formación académica de Diplomatura, Ingeniería Técnica o Formación profesional de Grado Superior. Buscamos profesional con amplios conocimientos y experiencia en el ámbito de la comunicación corporativa y la gestión de redes sociales. Persona creativa, con habilidades analíticas, buen criterio estético, excelentes habilidades de comunicación, manejo de herramientas de diseño gráfico y capacidad para el trabajo en equipo.

Las Bases de las Convocatorias y modelos de solicitud se encuentran expuestos en el tablón de anuncios de esta Autoridad Portuaria: Avenida Francisco La Roche, 49 - S/C de Tenerife - 38001, y en la página Web: www.puertosdetenerife.org

El plazo para la presentación de solicitud será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de mayo de 2021

Carlos E. González Pérez
PRESIDENTE